ANTONIO ARISTIZABAL GOMEZ
NIT 16.212.756-8
Contador Público TP No.50925-T
Especialista en Finanzas
MBA con enfoque en finanzas estratégicas y evaluación de proyectos de inversión.

Cartago, 20 de marzo de 2026

Doctora
DIANA CAROLINA CRUZ LASPRILLA
Gerente
ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos
La Victoria Valle del Cauca.

Asunto: Propuesta actualización Manual de Políticas Contables.

1. MARCO LEGAL

El marco jurídico en el que se desenvuelve ésta propuesta, está contenido básicamente en la Resolución No. 414 de septiembre 8 de 2014 modificada por la Resolución 439 de diciembre 5 de 2024, y en la Resolución No.347 de diciembre 4 de 2025, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la empresa social del estado – ESE, para la preparación y presentación de la información financiera de propósito general

Las políticas contables están contenidas en el marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, para empresas sociales del estado – ESE (Capítulo VI normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, numeral 4.1 Políticas contables)

El procedimiento para la evaluación del control interno contable, incorporado en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad, en el numeral 3.2.4, expresa que la empresa social del estado – ESE debe contar con un **manual de políticas contables acorde con la versión vigente del marco normativo aplicable**, en procura de lograr una información financiera de propósito general con las características cualitativas establecidas en dicho marco normativo.

2. OBJETIVO

La propuesta tiene como objetivo principal la actualización del Manual de Políticas Contables de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria Valle del Cauca.

2.1. REALIZACION DE LA ACTUALIZACION

Actualizar el manual de políticas contables acorde a la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación, para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administración ahorro del público, y al Proceso Contable implementado en la ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria Valle del Cauca.

2.2 METODOLOGIA

Para la actualización del Manual de Políticas Contables, se revisará el vigente en la ESE, el cual se procederá a conciliar con los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025, además de verificar la aplicación los elementos de reconocimiento, medición, revelación y presentación, establecidos en estas políticas contables relacionados con el Proceso Contable implementado en la ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria Valle del Cauca.

3. TIEMPO DE DURACION

El tiempo de duración para la actualización del manual de políticas contables, es el comprendido durante el periodo del 6 de abril y el 5 de junio de 2026.
La entrega del manual de políticas contables actualizado, se realizará el día viernes 5 de junio de 2026, en reunión programada en la ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, con la participación de la administración y los responsables de la información contable de la entidad.

4. EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

Teniendo en cuenta que la actualización del Manual de Políticas Contables que se debe elaborar, exige ser ejecutada por personal idóneo, experto y especializado, además de la disposición y compromiso permanente, ésta será realizada por un Contador Público, Especializado en Finanzas y MBA
Se requiere de la disposición y disponibilidad de brindar el apoyo suficiente y necesario, por parte de la administración y los funcionarios responsables del Proceso Contable, que laboran en la ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, con el fin de lograr una efectiva actualización del manual de políticas contables.

ANTONIO ARISTIZABAL GOMEZ
NIT 16.212.756-8
Contador Público TP No.50925-T
Especialista en Finanzas
MBA con enfoque en finanzas estratégicas y evaluación de proyectos de inversión.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Abril 6 al 10 de 2026. Lectura y análisis del manual de políticas contables vigente en la ESE.
Abril 13 al 24 de 2026. Actualización del manual de políticas contables en lo relacionado con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera.
Abril 27 al 30 de 2026. Revisión de las cuentas contables de los estados financieros de la ESE, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025
Mayo 4 al 7 de 2026. Elaboración de un cuestionario sobre los procedimientos contables de reconocimiento, medición, revelación y presentación, que se están realizando en la ESE.
Viernes 8 de mayo de 2026. Reunión con la administración y los responsables del proceso contable de la ESE, para socializar el estado del Manual de Políticas Contables vigente, la actualización realizada al marco conceptual y resolver conjuntamente, el cuestionario elaborado sobre los procedimientos contables de reconocimiento, medición, revelación y presentación, que se deben aplicar en la ESE, de acuerdo al marco normativo vigente.
Mayo 11 a junio 4 de 2026. Desarrollado el cuestionario se procederá a realizar la actualización del Manual de Políticas Contables de la ESE, de acuerdo a los procedimientos contables que se requieren realizar en la ESE, en cumplimiento del marco normativo actual aplicable y el proceso contable.
Junio 5 de 2026. Reunión con la administración y los responsables del proceso contable de la ESE, para socializar y entregar el Manual de Políticas Contables actualizado.

6. INSUMO A ENTREGAR

Como resultado de las actividades realizadas se hará entrega del Manual de Políticas Contables actualizado de acuerdo al marco normativo vigente que le aplica a la ESE y a las etapas (Elementos de preparación de políticas) del proceso contable

7. PROPUESTA ECONOMICA

La propuesta económica es por valor cinco millones doscientos cincuenta y dos mil pesos m/cte. $5.252.000,00

ANTONIO ARISTIZABAL GOMEZ
NIT 16.212.756-8
Contador Público TP No.50925-T
Especialista en Finanzas
MBA con enfoque en finanzas estratégicas y evaluación de proyectos de inversión.

8. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es por valor de cinco millones doscientos cincuenta y dos mil pesos m/cte. $5.252.000,00

Observación: Para que el logro de los resultados sea obtener un actualizado y práctico Manual de Políticas Contables, y que este genere un efectivo impacto en el proceso contable implementado en la ESE, se requiere el suministro por parte de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria Valle la siguiente información:

Manual de políticas contables vigente a la fecha.

Estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025

Acto administrativo (Resolución) mediante el cual se adoptó el Manual de Políticas Contables vigente.

Quedo atento

Atentamente,



Mg. Antonio Aristizabal Gómez
NIT. 16.212.756-8
Contador Público
T.P. No.50925-T
Especialista en Finanzas.

ANTONIO ARISTIZABAL GOMEZ
NIT 16.212.756-8
Contador Público TP No.50925-T
Especialista en Finanzas
MBA con enfoque en finanzas estratégicas y evaluación de proyectos de inversión.